

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE DE COMERCIAL DE CARGA PESADA S. A. EFECTUADA EL
DIA 30 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del 2016, a las 10H00 en las oficinas de la compañía transporte Comercial de Carga Pesada S. A., situada en esta ciudad, calles: Lomas de Urdesa; Avilés No. 209 y Ginatta, se reunieron todos los ACCIONISTAS y por unanimidad deciden constituirse en Junta General, como lo demandan los Estatutos y la Ley de Compañías vigente, donde acuerdan el único punto a tratarse del día; **Informe y Aprobación del Ejercicio Económico del año 2015**, con las reformas NIIF actualizadas.

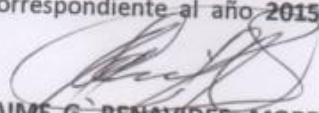
La sesión la dirige el Representante Legal de la compañía, la señora Gladys Cecilia Pages Guerrero, elegida previamente como Presidente de la Junta, quien elabora la lista de asistentes y constata el quorum reglamentario del Capital Social de la compañía, verificado por el señor Ing. Jaime Benavides Moreno secretario ad-hoc de la Junta. A continuación se pasa a conocer el orden del día, tomando la palabra la presidente, quién expone en forma verbal, escrito y ampliado el siguiente **informe** :

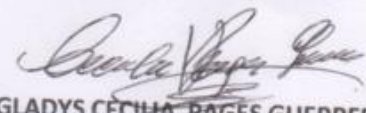
De acuerdo con los Estatutos de la Compañía y, las disposiciones de la Ley de Compañías, presentó el informe del ejercicio económico del AÑO 2015 :

- 1.- La compañía se mantuvo activa durante todo el año, pero con poco movimiento en sus operaciones.
- 2.- El Balance cerrado al 31 de diciembre, refleja con exactitud el estado financiero de la compañía, con CERO de utilidad.
- 3.- El Estado de Pérdidas y Ganancias indica CERO de utilidad por cuanto los ingresos, egresos, fueron del mismo orden igual, por 11.010. USD. por su poca actividad.
- 4.- Los impuestos y reservas y participaciones son CERO utilidad para el año 2015.

Después que demostró el informe al señor **Comisario**, quien dio lectura a los Balances, con todas sus cuentas y valores, éste otorgó la correspondiente aprobación legal. La Presidente solicitó a la Junta deliberar sobre los estados financieros. La Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad de votos dar su conformidad a los actos administrativos de la Representante Legal.

Con lo expuesto anteriormente, terminó la intervención de la Representante Legal en dicha Junta, la que quedó asentada en actas, como constancia de estos informes correspondiente al año **2015**.


JAIME G. BENAVIDES MORENO
Secretario Ad-Hoc
Ced. No. 0902311547


GLADYS CECILIA PAGES GUERRERO
Representante Legal
Ced. No. 0901541383

Guayaquil, Marzo 30 del 2016